

Población, desarrollo económico y niveles de la Seguridad Social

Por

ANTONIO PARDO-VIVERO Y LOPEZ

«We all worry about the population explosion but we don't worry about it at the right time».

Arthur Hoppe

«Economic Growth is not only unnecessary but ruinous».

Solzhenitsyn

«Pension. An allowance made to anyone without an equivalent».

Samuel Johnson

I. INTRODUCCION

La interrelación entre *población y niveles de la Seguridad Social* se comprende fácilmente si consideramos la llamada «paradoja de la Seguridad Social», que Paul A. Samuelson (1) ha definido como sigue:

«Dejemos a la Humanidad entrar en un contrato social del tipo Hobbes-Rousseau, en el cual los jóvenes están asegurados de la subsistencia durante su retiro, si ellos mismos, hoy, están dispuestos a soportar a los ancianos; tal apoyo siendo garantizado por una carga sobre los todavía no nacidos».

El nivel de tal apoyo vendrá determinado por la relación entre «jóvenes» y «retirados» dentro de la población y también por el nivel alcanzado en las etapas del desarrollo económico, que también depende de la proporción siguiente: trabajadores a no trabajadores; ahorradores e inversores a consumidores; acreedores a deudores, etcétera.

La «paradoja de la Seguridad Social» involucra —sin mencionarlo— el sistema de «paga como puedas» para garantizar la subsistencia de los retirados; obviamente, cuando hablamos tan ampliamente no es necesario men-

cionar un nivel *acceptable* de subsistencia, que, sin embargo, debe ser considerado si intentamos dar una solución efectiva a los problemas de la realidad. Además estamos bordeando las fronteras que se refieren a eficiencia/equidad e inflación/creación de capital, que requieren algunas palabras, si no queremos arriesgar que «demasiado hoy» se convierta en «muchísimo menos mañana».

Una cuestión muy importante es la libertad individual de cada uno. Si el sistema de «paga como puedas» es la mejor solución, a largo plazo, para preservar la libertad individual de la gente eficiente, es algo que todavía no fue demostrado hasta ahora.

Para centrar nuestro problema precisaremos que nuestro interés consiste en sugerir soluciones para una «economía mixta» en una etapa avanzada de desarrollo; incluso si comentamos sobre algunas otras situaciones, sólo los países más desarrollados tienen bastante evidencia para apoyar algunas conclusiones de uso práctico. Un aspecto capital consiste en determinar cuánta propiedad pública de los «medios de producción» es conveniente para preservar la eficiencia funcional de las «economías mixtas». Los niveles de la Seguridad Social están íntimamente concatenados a tal grado de propiedad, así que comentaremos sobre tales implicaciones.

A lo largo de las lecturas de la documentación preparatoria para este trabajo hemos observado muchísima confusión acerca de los términos: Generalmente, *Seguro Social* no es *seguro* en absoluto, si consideramos la definición actuarial de este último término técnico; el nivel de las reservas matemáticas en los programas de la Seguridad Social es cero o casi despreciable, siendo el sistema de «reparto puro» o de «paga como puedas» el que prevalece. El término *funding* es también poco claro, porque conlleva varios niveles de «capitalización»; el término «full funding» es más claro, pero se hace confuso cuando nos referimos al sistema del Seguro de Salud a nivel nacional.

Existe una profusión de argumentaciones acerca de *justicia, igualdad, equidad* y otros términos correlacionados. No es posible evitar el problema de tomar posición, así que indicamos que a lo largo de este artículo mantendremos la definición paretiana de «welfare», compatible con el grado de *desigualdad* conveniente para mejorar la *eficiencia*. En este contexto, la «distribución vertical» de los «programas de la Seguridad Social», representados por «bajos ingresos, bajas contribuciones y relativamente más altos beneficios», no es *equitativo* hacia personas con «altos ingresos, elevadas contribuciones y relativamente muy bajos beneficios»; sin embargo, aceptamos tal *injusticia* —dentro de límites bien definidos— porque pensamos que el funcionamiento del sistema se protege mejor a través de un interés de la mayoría por tal sistema.

Si existe el «hombre económico», tal hombre está interesado en la *seguridad económica*, pero ¿qué es la SE? Cada época y cada país tienen di-

ferentes definiciones de *seguridad*, económica o de otro tipo. Ampliamente hablando, significa paz de la mente, originada por una reducción de la incertidumbre a un nivel aceptable. Tal nivel debe ser compatible con los dos instintos del hombre: aventura, movimiento, descubrimiento, aceptación del riesgo y progreso, *versus*, seguridad, reposo, repetición y estabilidad, y el hecho que, siguiendo a Paul Tournier (2), «las costumbres, los usos y el total de la civilización se apoyan sobre el instinto de *estabilidad*». El mismo autor sugiere que el «progreso» avanza empujando hacia adelante el instinto de estabilidad, así que «... el ideal social moderno de seguridad y el enorme incremento del seguro expresan esta urgencia para eliminar toda clase de riesgos».

La búsqueda de la seguridad está relacionada con la satisfacción de las necesidades y deseos, que, como todo el mundo sabe, no tienen límites prácticos. Sin embargo, es posible una clasificación, y ésta tiene algún interés para nuestro propósito, de modo que seguimos a A. H. Maslow (3), quien considera estas necesidades humanas: «fisiológicas, de seguridad, de amor y aceptación, de estima y de autosatisfacción».

Todas las necesidades y deseos están basados y dependen de la *seguridad económica*: el hombre acepta riesgos, trabaja, consume y ahorra para conseguir la satisfacción de necesidades humanas. Las actividades económicas se llevan a cabo no sólo para la sustentación de uno mismo y de sus familiares; los mecanismos de la seguridad económica tienen que ser de gran importancia para satisfacer la mayoría de las necesidades del hombre, que adicionalmente se están incrementando en número y nivel con el progreso de nuestra cultura. Tomando a los Estados Unidos como una referencia, tenemos que todas las contribuciones al sistema de la seguridad económica «asegurada», pública y privada, totalizaron en 1970 cerca de 110 billones de dólares. Esta cifra representa 18 veces el nivel de 1940 y el 14 % del PNB; por cabeza, la correspondiente cifra fue de 535 dólares, que, referidos a la fuerza laboral, se transforman en 1.280 dólares por trabajador. Es interesante observar que el sistema «mixto» para la mayor parte de la «seguridad económica» del *futuro* de los individuos fue alcanzado mediante medios corporativos, gubernamentales e individuales como sigue:

MEDIOS	AÑOS	
	1940	1971
Seguro individual	\$ 4 bill. (0,65)	\$ 23 bill. (0,20)
Seguro de grupo	\$ 1,5 bill. (0,25)	\$ 43 bill. (0,40)
Seguridad Social	\$ 0,65 bill. (0,10)	\$ 41 bill. (0,40)

Es evidente que los medios individuales han cedido ante los vehículos colectivos y que las soluciones privadas han perdido peso frente a las im-

posiciones gubernamentales. Quizá es tiempo de frenar tal «invasión», cuando la eficiencia de la economía americana está en peligro, bajo la carga suplementaria de una pesada *stagflación*. Algunas palabras acerca de esta cuestión vienen a propósito, pero a fin de ser consistentes, permitasenos comentar antes, brevemente, sobre otras materias. Es necesario tener una idea general acerca de la distribución de las coberturas (muerte, salud y retiro); sin embargo, no tenemos cifras ni para 1940 ni para 1971, así que nos vemos precisados a mencionar datos para 1950 y 1970, como sigue:

COBERTURAS	AÑOS	
	1950 (%)	1970 (%)
Muerte	45	23
Salud	13	24
Retiro	42	53

Considerando que el retiro es el *problema* y no sólo debido a su nivel, nos concentraremos, tanto como sea posible, sobre tal aspecto, sin olvidar la necesaria limitación que forzosamente tiene que tener este artículo.

II. DINAMICA POBLACIONAL

Existe una tendencia entre las múltiples opiniones, afirmando que el desarrollo de la población es la solución de todos los problemas, pero nosotros más bien seguimos a Fairfield Osborn, quien dijo: «La idea de que el desarrollo de la población garantiza una mejor vida —financieramente o de otro tipo—, es un mito que sólo aquellos que venden sonajeros, carritos de niño y similares tienen algún derecho a creer».

Para aquéllos maximizando el bienestar, es obvio que el control de la población es una condición «sine qua non» para conseguir algunos objetivos elementales a nivel mundial. Konrad Lorenz afirma que «la superpoblación es realmente la raíz de todos los males», y Arnold Toynbee asevera también que «el máximo de bienestar, y no el máximo de población, es nuestro objetivo humano». En términos generales, incluso con controles de población, nos tenemos que enfrentar con un gran problema, que fue sumariado por Tarzie Vittachi en esta frase: «Si los niños ya nacidos tienen cada uno sólo dos niños ellos mismos... entre veintisiete y treinta y cinco años, la población del mundo se doblará». Sin embargo, este tipo de problema no es nuestra preocupación primordial en este artículo, así que nos remitimos a Jay W. Forrester (4) para más información sobre este tópico específico. Nuestra preocupación inmediata es la dinámica poblacional a nivel nacio-

nal en los países desarrollados, considerando la cuestión de los beneficios en caso de retiro. En este área, la población es vieja, principalmente debido a la mejora de las condiciones sanitarias, al mismo tiempo que las familias empezaban a tener uno o dos niños sólo. Hoy, en la mayoría de los países involucrados tenemos un retirado, mayor de sesenta y cinco años, por cada cuatro trabajadores bajo sesenta y cinco años, y la situación no va a ser mejorada en este sentido. Así que el 20 % de los ingresos de un trabajador son necesarios para mantener a una persona no productiva, y, con probabilidad altísima, muy pronto será necesario tener 25 % de los ingresos de la gente productiva para ofrecer la protección a los no trabajadores.

Considerando la cuestión desde otro punto de vista, tenemos que cerca de nueve de cada diez entre la gente productiva de los países involucrados, son personas que trabajan para entidades, corporaciones y otros negocios, y ocho de cada diez se espera que vivirán a la edad de sesenta, y seis de cada diez están esperando, razonablemente, celebrar su setenta cumpleaños. Otra consideración es la composición de la fuerza laboral: actualmente, cerca del 23 % son obreros manuales, 4 % son campesinos, 16 % son «cuellos azules» y 57 % son trabajadores especializados, vendedores, oficinistas, etc. Para 1985, el 35 % de la fuerza laboral serán trabajadores manuales y agricultores, 35 % serán trabajadores especializados, siendo el resto, o sea, el 30 %, vendedores y empleados. Así, las características de los países desarrollados, comparados con aquellas correspondientes a las áreas en vías de desarrollo, son: gente vieja y retirada, con mucho conocimiento del trabajo, y gente joven, sin trabajo y sin demasiado conocimiento y experiencia laboral. En los países desarrollados, alrededor de 1990 la población de cincuenta años y menos será del mismo nivel que la población mayor de cincuenta años de edad. Este hecho es muy importante, porque el interés de la gente joven (altos sueldos y bajas contribuciones para los planes de pensión) está claramente en oposición con el interés de la gente mayor (altas pensiones y, si es necesario, bajos sueldos). Se espera en el área involucrada que la fuerza laboral no se incrementará durante los próximos diez años, «ceteris paribus», en más del 10 % de los niveles actuales. Con la situación de «stagflación» que afecta, más o menos, a todos los países interesados, es posible que la edad del retiro se fije en sesenta años, en lugar de sesenta y cinco, como es el caso general actualmente. El conflicto de intereses entre «jóvenes» y «viejos», en lo que se refiere a los beneficios del retiro, se ve ligeramente modificado considerando la tendencia que hay de pasar de «trabajadores de mono» a «trabajadores de corbata», cambiando así los hábitos de consumo hacia el ahorro; sin embargo, se espera, según la tendencia que prevalece, que el peso de la cantidad será más fuerte que los buenos efectos de la calidad. ¿Cuál fue la situación en el pasado? Para referirnos sólo a los últimos cuarenta años podemos decir que el «status» era muy parecido al actual y al esperado en los países en vías de desarrollo, pero con un mayor nivel de conocimientos técnicos..

III. AHORROS Y DESARROLLO ECONOMICO

Como fue dicho anteriormente, el desarrollo de la población no es bastante para alcanzar un nivel aceptable de desarrollo económico; incluso si el nivel de la población es demasiado alto, no hay muchas posibilidades de alcanzar la etapa del «consumerismo», con todas sus ventajas e inconvenientes. De otro lado, bastantes ahorros, incluso si son absolutamente necesarios, no son suficientes para alcanzar el nivel de *seguridad* económica más conveniente para cada uno: la adaptación de las instituciones y la existencia de gente preparada son una condición imprescindible para progresar con estabilidad, para aventurarse en situaciones arriesgadas con seguridad, para establecer mecanismos de seguridad a un coste económico, para reducir incertidumbres y gozar de un nivel adecuado de paz mental. Los ahorros son, entonces, una condición necesaria, pero no suficiente, para alcanzar un nivel conveniente de desarrollo económico. ¿Cómo acumular ahorros?

La defectuosa interpretación de las teorías de Keynes empujando demasiado lejos «la demanda global efectiva», cuando la alta tasa de inflación había demostrado que tal «fine tuning» no era ni necesario ni conveniente, ha casi nulificado el interés por ahorrar, con una consecuencia negativa sobre la tasa de «formación de capitales». El incremento de los «beneficios de la Seguridad Social», mediante los vehículos del «paga como puedas», ha sido muy decisivo en la consecución de tales deplorables resultados.

La principal ecuación macroeconómica:

$$Y = S + C = W + P = I + C, \text{ luego } S = I$$

permanece teniendo su validez si nos aclaramos acerca del sentido de los símbolos: Inversión = I, depende de los ahorros = S, que obviamente dependen del consumo = C, para un dado nivel de ingresos = Y. Si $Y = C$, no es posible el desarrollo económico; si $Y = S$, la estarvación y la muerte es el resultado; si $S = I$, el desempleo y/o la inflación son los problemas, dependiendo sobre cuál es el nivel y la composición de C para cada correspondiente nivel de Y. La crisis de hoy —es decir, el «status» stagflacionario— se debe principalmente al hecho de que todo el mundo está comiendo los huevos y la gallina al mismo tiempo, con la ayuda de dos males: el excesivo crédito al consumo y los abusivos beneficios de la Seguridad Social, conseguidos a través de los mecanismos del «paga como puedas». *Consumo ergo sum* es el lema de hoy en día, y como Herbert Hoover dijo: «Benditos sean los jóvenes, porque ellos heredarán la deuda nacional». Obviamente, la composición de Y, S y C son interesantes, porque no todos los componentes tienen el mismo peso en los *índices* que miden la inflación y/o el

desempleo. Frecuentemente, las tasas de inflación y desempleo son más bien una materia de definiciones, cuando el nivel de Y , en términos corrientes, está aumentando porque con una compensación total por desempleo —provista sin previa capitalización— lo que está ocurriendo es que S está cayendo, C está incrementándose artificialmente y W está mejorando contra P , probablemente causando un daño a la producción y a la eficiencia, sin ningún buen efecto sobre el estado de bienestar de Pareto. La principal explicación es que hoy una definición neta y clara de W y P no existe más porque la mayor parte de P son ingresos para gente recibiendo también W .

Así, S está siendo erosionada, y una de las razones fundamentales es que no hay mecanismos de *seguro* real que estén reforzándose. De hecho, hoy el estado de bienestar ha sido construido principalmente sobre las ilusiones, sobrepasando el consejo de Mandeville, que no era malo para su época, cuando los ahorros consistían fundamentalmente en esterilización de oro y plata. Cuando Keynes publicó su *teoría general*, era un hecho que S estaba muy cerca de P , y consecuentemente C era casi igual a W , ambos valores en un muy bajo nivel, como una consecuencia del muy bajo nivel de Y . También en esa época no era necesario distinguir las partes de P , porque la mayor parte de los beneficios eran recibidos por los hombres de negocios, poseedores de S e inversores de I . En esa época y anteriormente, la mayor parte de la propiedad urbana (y rústica) era capital, produciendo una renta como si fuese una fábrica; en ese tiempo y antes, no demasiados pagos por transferencias eran conocidos; en ese tiempo y antes, el sector servicios era muy reducido; en ese tiempo y antes, los beneficios por retiro y otros mecanismos de la seguridad económica asegurada eran a capitalización plena; en ese tiempo y antes, la productividad comenzaba a ser muy alta; en ese tiempo y antes, el consumo era principalmente: alimentos, vestidos y servicios domésticos. Hoy, coches, casas y otras mercancías de larga vida se consideran como C , comprados con W y P en una muy alta proporción, y la mayor parte de la seguridad económica está descapitalizada.

Ampliamente hablando, el efecto de los programas de la Seguridad Social ha consistido en incrementar el consumo, reduciendo el deseo de ahorrar. El seguro privado de vida (individual, de grupo y de pensiones) tiene el mismo efecto sobre C —incentiva el consumo—, pero, contrariamente, promueve ahorros e inversión, en un nivel muy alto, debido a los requisitos actuariales de las reservas matemáticas. Algunos de estos efectos fueron inferidos por Beveridge cuando estableció su programa: «Permitase que la gente contribuya a un Fondo de Seguro Social sobre una base convenida y que derive beneficios de ello, también según una escala convenida bajo específicas circunstancias». Desafortunadamente, el fondo no fue considerado, y los beneficios fueron derivados del aire, dependiendo de la escena política de cada lugar y tiempo específico.

Está claro que el sentimiento de estar *asegurados* contra los riesgos económicos del futuro libera la propensión a consumir de los individuos; ulteriormente, la «distribución vertical» de los «programas de la Seguridad Social» da a la mayoría multitudinaria medios económicos adicionales para consumir más, debido al relativo bajo precio de sus correspondientes coberturas, parcialmente financiadas por el también relativo coste (relativo alto coste) que se carga a la gente que gana mejores salarios, o sea, por encima de la mencionada mayoría. Respecto a este efecto sobre los ahorros de los «programas de la Seguridad Social» existe una cuantiosa evidencia, demostrando que la tasa de formación de capital está declinando precisamente debido a la existencia de tales programas. Para un análisis completo de este problema, el libro por Alicia H. Munnell (5) es una buena introducción; tal introducción puede ser desarrollada siguiendo la bibliografía usada por el autor de este artículo.

¿Cuál es el efecto sobre los ahorros debido a los planes de pensiones administrados privadamente? La contestación simple es: ¡todo depende sobre el grado de capitalización alcanzado! Algunos autores piensan que considerando la dinámica poblacional, a largo plazo no todo el mundo estará muerto y la tasa de ahorro caerá, debido al costo de los beneficios de los retirados *versus* la decadencia de los contribuyentes en medios y en número (6). Nuestra opinión es que si los Planes de Pensiones están capitalizados plenamente e invertidos en vehículos asegurados (reservas matemáticas plenas, actuarialmente hablando), no hay razón para creer en una caída de la tasa de ahorro/inversión correspondiente a este vehículo. La razón elemental y suficiente se basa sobre la relación entre

$$\sum_{x=18}^{64} 1_x \quad y \quad \sum_{x=65}^w 1_x,$$

con 1_x ($x = 0, 1 \dots, w$) doblándose cada treinta años y afectando principalmente al periodo de acumulación de las pensiones. Obviamente, un bajo rendimiento durante largos periodos, mecanismos de inversión inconvenientes, depreciación de las acciones, fuerte imposición fiscal y otros problemas no técnicos, pueden afectar al nivel de «formación de capital». Si los «programas de la Seguridad Social» continúan expandiéndose, está claro que la tasa de creación de ahorro/inversión caerá, porque, en general, nadie necesita duplicar los beneficios del retiro cuando la Seguridad Social es aparentemente gratis y la otra debe ser pagada en efectivo. Respecto a esta cuestión, es importante conocer que todos estos efectos eran muy bien conocidos por los neoclásicos: El *actuario* y economista Milton Friedman, en 1957 (7), ha escrito: «La disponibilidad de asistencia del Estado, claramente tenderá a reducir la necesidad de reservas privadas, y así reducirá los ahorros planificados». Una confirmación de esta posición fue obtenida en Suecia, con la introducción del Sistema de las Pensiones Públicas

de 1960: Desde 1950 hasta 1960, la tasa de ahorros sueca (combinando ahorros de los individuos y de los negocios) oscilaba alrededor del 10 % de la renta nacional; durante los siguientes diez años, tal tasa cayó a cerca del 3 %. Podemos decir que el único incidente favorable de los «beneficios de retiro de la Seguridad Social» sobre los *ahorros*, se debió únicamente a la fijación de los sesenta y cinco años como la edad para salirse del trabajo.

Antes de terminar este punto necesitamos decir que algunos economistas tienen la opinión que el tipo de ahorro creado a través del seguro de vida (individual, de grupo y de pensiones), no es el mejor para promover la inversión, porque existe un «gap» temporal muy grande para transformar S en I. No estamos en absoluto de acuerdo con esta opinión; primero, porque algunas demoras en el comienzo del programa se compensan ampliamente por la estabilidad de la inversión a largo plazo; en segundo término, porque la relativa «esterilización» de una parte de tales ahorros, principalmente impuesta por las autoridades de control, está «liberando» algunos otros fondos para inversiones productivas inmediatas, que de otra manera estarían *congelados*, y en tercer lugar, porque generalmente los *fondos del seguro* están manteniendo la «tasa de interés» a la baja.

IV. PROPIEDAD Y SEGURIDAD ECONOMICA

Siguiendo a John Locke, «la razón por la cual los hombres entran en sociedad es la preservación de su propiedad», y además, «el hombre tiene un derecho a la propiedad», así que todos los sistemas humanos deben considerar este hecho, si se quiere que funcionen eficientemente. Hoy, todo el mundo habla acerca de los mecanismos de «participación en los beneficios» (7), de los «gastos comprometidos» (8) y similares, pero no demasiada gente ha reconocido públicamente el hecho que en la mayoría de los países involucrados, el seguro de vida (individual, de grupo y de pensiones) son los propietarios de una muy alta porción de los «medios de producción». En América, Peter F. Drucker (6), Berle y Harbrecht han considerado la materia abiertamente; en Europa, Ota Sik ha analizado una variante estilo socialista, que se practica en Dinamarca y quizá en Suecia. Nosotros no pensamos que los Fondos de Pensiones administrados por las uniones (capitalizados con beneficios corporativos invertidos en los negocios del país) sea la solución *humana*. La falta de eficiencia y el coste de la burocracia (burocracia no Weberiana) son las razones para descartar tal variante.

En América, hoy, más del 25 % del capital accionario es poseído por los Fondos de Pensiones, no siempre plenamente capitalizados. Se espera que añadiendo otros fondos de trabajadores y empleados, para el fin de siglo cerca de 2/3 de todo el capital accionario americano será poseído por la

fuerza laboral, a través de la propiedad común representada por los Fondos de Pensiones. Esto es considerado por Drucker y otros como un tipo eficiente de socialismo, no dentro de las expectativas de Marx y otros profetas sociales. No estamos interesados aquí en disputas políticas o ideológicas, sino en realidades económicas, así que vamos a considerar las cuestiones técnicas y económicas actuariales solamente, dentro de lo que es posible.

Teniendo en consideración los movimientos de la población y los derechos de la gente, el único camino para garantizar los beneficios de retiro sin perjudicar el buen funcionamiento del sistema económico consiste en capitalizar reservas plenas, según los métodos actuariales, bajo el sector privado, colectivamente y/o individualmente. Obviamente, no estamos en contra de «programas de la Seguridad Social para el retiro» o de otro tipo, provisto que ello sea dentro de límites consistentes con el funcionamiento correcto de la economía «mixta». A este respecto, la llamada línea de pobreza podría ser un indicador. Un problema será la *inflación*, pero esto podría ser resuelto fácilmente cuando todo el mundo realice que los propietarios (también de los «medios de producción»), trabajadores, pensionistas y consumidores están muy estrechamente interrelacionados; la burocracia gubernamental y otros manipuladores monetarios no tienen derecho a imponer su interés sobre aquellos que tienen no sólo el derecho, sino también los medios. En lo que se refiere a los límites de la actividad privada, «versus», la actividad pública, es conveniente analizar lo que significa la siguiente frase de Will y Ariel Durant: «El temor del capitalismo ha impulsado al socialismo a ensanchar la libertad, y el temor del socialismo ha impulsado al capitalismo a incrementar la igualdad». ¿Es razonable dejar que estos límites sean establecidos por un *juego del temor*? Si, como Okun ha demostrado (9), la igualdad tiene un gran «trade-off», «versus» la *eficiencia*, es urgente conocer los límites donde existe un equilibrio razonable y cooperar en la consecución del objetivo de la seguridad económica asegurada para la mayoría. En este contexto, repetimos que algunos «beneficios de la Seguridad Social» obligatorios son convenientes y necesarios, porque, como dicen los franceses: «Si la juventud supiese, si la vejez pudiese», los hombres no serían un psicomecanismo de ensayo y corrige el error, como es el caso, pese a los buenos deseos de algunos idealistas. El hecho que una gran porción de la propiedad empresarial es poseída por los trabajadores y por la gente retirada (ambos consumidores), es bastante para considerar una revisión de los impuestos empresariales, principalmente del Impuesto de Sociedades, que está eliminando ingresos disponibles de consumidores, más bien que está distribuyendo el dinero de los muy ricos a los muy pobres. Otra revisión fiscal que es necesaria es la concerniente a la «tasa del valor añadido», que es esencialmente un impuesto sobre las nóminas, al igual que las contribuciones de la Seguridad Social, cualquiera que sea el aparente pagador. Al final, tal tasa, como las contribuciones a la Seguridad

Social, representa menos ingresos disponibles para los consumidores y más altos precios de las mercancías y de los servicios, con la consecuente reducción en los ahorros. Si volvemos a la ecuación:

$$Y = C + S = W + P,$$

no sólo los receptores de P y los poseedores de S han cambiado, sino que también hubo una gran modificación en las partes componiendo C y W, porque los salarios (W) son más una compensación por trabajo inteligente que por actividades manuales. ¿Y las instituciones?

Como John Gardner dijo: «La marca de nuestra edad es la tensión entre las aspiraciones existentes y las instituciones decadentes». Tenemos partidos de izquierdas y partidos de derechas, que provienen de los tiempos cuando los derechos de propiedad estaban realmente limitados a muy poca gente, que eran los empresarios y los grandes propietarios. El peso de las corporaciones o empresas era muy pequeño. En este tiempo, la seguridad económica, asegurada o no, era muy débil y el «sector de servicios» era casi nulo, con un «sector manufacturero» muy lejos de las actividades del «sector primario». ¿Están las doctrinas, económicas, políticas y sociales que reinan hoy, «a la página»? Nuestra opinión es que tales doctrinas y teorías son tan viejas como las instituciones, y lo que es peor, el «parti-pris» de los doctrinarios y de los teóricos está perjudicando las soluciones realistas. Si Karl Marx aceptó que durante la etapa del socialismo era necesario distribuir los medios para el consumo a cada uno según su trabajo, ¿por qué incluso los pensadores moderados insisten sobre la *igualdad* a cualquier costo?

V. CONCLUSIONES

Está claro que si toda la Teoría económica se refiere a los derechos de propiedad, la escena cambió radicalmente desde los tiempos cuando todo estaba en las manos de muy poca gente. Esta situación requiere nuevas instituciones y definiciones acerca de la propiedad y el control de las empresas. Desde el punto de vista de la actividad del *seguro de vida*, es conveniente tener ideas claras acerca de los límites del «sistema de la Seguridad Social», coordinado con lo que es el significado concreto de una economía *mixta*.

El respeto a la libertad de los individuos es un imperativo categórico, al menos en los países donde nosotros estamos interesados.

La igualdad opera en contra de la eficiencia y al final «quien paga el pato» es el débil, de modo que nuestro compromiso está en alguna igualdad con la eficiencia necesaria para incrementar la productividad a través de la

acumulación de *capital* y del *conocimiento del trabajo*, y finalmente, pero no menos importante, el *deseo de y para trabajar*.

La *inflación* es el enemigo, así que debemos de luchar contra él. La época no es propia para estimular la *demand*a efectiva, así que consideramos, al menos en este momento, que «tener un poco de inflación es como estar un poco preñada —la inflación se alimenta de si misma y rápidamente pasa la pequeña “marca”». (Dian Cohen).

Considerando los cambios en la población, el futuro consistirá en producir más con menos trabajadores, así que las inversiones y la productividad son las llaves abriendo las puertas para una *sociedad abierta*. ¿Es la *expansión de la Seguridad Social* con extremo bienestar la solución adecuada? Según lo que se ve, por lo indicado antes, creemos que para preservar al menos el nivel económico de hoy en día, el camino consiste en desarrollar el *trípode de la seguridad económica*, que es bien conocido en muchos de los países involucrados, como sigue:

— «Beneficios de la Seguridad Social» para cubrir un nivel mínimo y unos ingresos máximos, ambos relacionados a la línea de probeza y al salario medio nacional. La cuestión adicional importante es que estos límites serán fijados por periodos de tiempo suficientemente largos para permitir la posibilidad de hacer planes a los individuos, a las corporaciones y a los políticos. Un compromiso para controlar la inflación dentro de límites aceptables es una condición imprescindible para la buena marcha del sistema.

— «Beneficios corporativos» para cubrir al máximo posible la diferencia entre los ingresos corrientes y los «beneficios de la Seguridad Social» como limitados anteriormente. La capitalización plena, a través de los vehículos del seguro privado, es el mecanismo para proteger el fondo. Ni «reservas en los libros» ni los «investment trust» u otras fórmulas bancarias son satisfactorias para el propietario común de los fondos.

— «Coberturas individuales con instituciones de *seguros*» son el medio para hacer un traje a medida, que cubre la situación de cada persona (necesidades individuales, según las posibilidades individuales).

Está claro que sólo con este arreglo es posible alcanzar las condiciones de coordinación y equilibrio de:

Desarrollo económico, eficiencia, nivel de vida y propiedad, con bastante *igualdad* para interesar a la mayoría en la preservación y la buena marcha del *sistema*. Obviamente, esto no es nuevo, porque, como Goethe dijo: «Todo ha sido pensado antes, pero el problema es pensar sobre todo ello otra vez, de modo que ¡permitásenos pensarlo... una y otra vez!

RESUMEN

En el curso de los últimos veinticinco años, la población de la mayor parte de los países desarrollados ha ENVEJECIDO, cambiando la relación entre activos e inactivos y entre contribuyentes a los beneficios del retiro y receptores de tales beneficios.

Otra tendencia se relaciona con la tasa de formación de CAPITAL, que en términos reales no ha sido muy favorable, debido al «status» «stagflacionario» derivado de una concepción del bienestar basada en ilusiones más bien que sobre las posibilidades efectivas.

El fenómeno más notable reside en la propiedad de una gran parte de las acciones de empresas a través de la propiedad común representada por los FONDOS DE PENSIONES, en manos de una gran parte de los trabajadores y de los retirados. En los Estados Unidos, hacia finales de siglo dos terceras partes del capital-acciones será poseído por los propietarios comunes de los FONDOS DE PENSIONES. En este momento, más del cuarto de las acciones ya son controladas por los gestonarios de los F. de P. y poseídas por los beneficiarios actuales y potenciales de los distintos vehículos privados para obtener una pensión. ¡¡¡Marx no esperaba este «happening»!!!

La relación keynesiana entre consumo, C, y ahorro, S, conserva su significado, pero con una tremenda expansión de C, fuera de toda proporción con el desarrollo de la renta, Y. De otro lado, los salarios, W, y los beneficios, P, no tienen los mismos perceptores como durante los años treinta y anteriormente. Una explicación de las distorsiones presentes («stagflación») puede ser encontrada mediante tales ecuaciones básicas.

Como un resultado de la expansión excesiva de los «beneficios de la Seguridad Social», financiados mediante los sistemas de «paga como puedas» (reparto), estamos sufriendo la alienación de los jóvenes hacia *el trabajo*, así como la falta de inversión necesaria para preservar al menos nuestros niveles de vida presentes.

Como una solución, en lo que depende del SEGURO, se propone el siguiente tripode de la SEGURIDAD ECONOMICA ASEGURADA:

— «Beneficios de la Seguridad Social» dentro de límites conocidos y relacionados con la «línea de pobreza» y con el salario mínimo nacional, financiados mediante la capitalización.

— «Beneficios de las empresas» garantizados, mediante seguros de grupo, por entidades privadas.

— «Beneficios individuales a medida», cubiertos por seguros individuales también a través de entidades privadas.

Este artículo trata de mostrar algunas razones de la teoría económica para justificar soluciones actuariales muy bien conocidas.

BIBLIOGRAFIA

1. PAUL A. SAMUELSON: «An Exact Consumption-Loan Model of Interest With or Without the Social Contrivance of Money». *Journal of Political Economy*, Dec. 1958.
2. PAUL TOURNIER: «The Adventure of Living». *Harper and Row*, N. Y., 1965.
3. A. H. MASLOW: «Motivation and Personality». *Harper and Row*, N. Y., 1970.
4. JAY W. FORRESTER: «World Dynamics». *Wright Allen Press Inc.*, Wash., 1971.
5. ALICIA H. MUNNEL: «The Effect of Social Security on Personal Saving». *Ballinger Publishing Company*, Mass., 1974.
6. PETER F. DRUCKER: «The Unseen Revolution». *Harper and Row*, N. Y., 1976.
7. LOUIS O. KELSO y PATRICIA HETTER: «Two-Factor Theory». *Vintage Books, Random House*, N. Y., 1967.
8. ROBERT THEOBALD y otros: «Comitted Expending». *Doubleday and Co.*, N. Y., 1968.
9. ARTHUR M. OKUN: «Equality and Efficiency». *The Brooking Institution*, 1975.